



## SEGUNDO SEMESTRE DE 2011

La comunidad del Instituto ha retornado de sus merecidas vacaciones de verano; de inmediato regresó a sus respectivas tareas y responsabilidades. Este semestre no será diferente a los anteriores en cierre de año, intenso y lleno de actividades. El semestre que iniciamos es además el último de la gestión que encabezé como Director del Instituto de Ingeniería y como tal se aprovechará para avanzar en las actividades del Plan de Desarrollo 2008-2012 y así terminar etapas de algunos de sus proyectos.

En los próximos seis meses se concluirán varias actividades y se anunciarán algunos cambios en nuestros procesos institucionales. Entre estos se encuentran los ajustes a la relación que calcula las calificaciones de productividad (P) y de formación de recursos humanos (F) con base en la información que los investigadores capturan en el Sistema de Base de Datos Académica del Instituto de Ingeniería (SBDAlI) y que integran la evaluación anual individual. El Consejo Interno aprobó ciertos cambios en el algoritmo de cálculo y en los puntajes que se asignan a los productos académicos característicos de nuestra labor. En particular, los informes técnicos a patrocinador toman importancia y se colocan como producción primaria equiparable en ciertos casos, con los artículos indizados en revistas de alto impacto.

En este sentido, se ha hecho evidente que la forma en que los técnicos académicos son evaluados anualmente ya no es adecuada. De hecho, este problema se identificó hace algunos años, pero debido a la complejidad del tema, no se ha logrado plantear un nuevo procedimiento de evaluación. La comisión de técnicos académicos que se formó por indicación del Consejo Interno durante la gestión de Sergio Alcocer, avanzó en su momento significativamente, pero se detuvo ante las dificultades de integrar en un sistema de evaluación la gran diversidad de actividades que desarrollan los técnicos académicos. Es de la mayor prioridad del Consejo Interno concluir este proceso de revisión y adoptar un nuevo procedimiento de evaluación que sea más objetivo. Para ello, esperamos en los meses que restan del presente año la propuesta formal de la comisión de técnicos académicos. Es intención del Consejo Interno no llevar a cabo



la próxima evaluación anual con el sistema actual, por las claras muestras de saturación y subjetividad que presenta.

Otro ajuste que será comunicado en las próximas semanas es la modificación de algunos elementos de la fórmula de cálculo del bono de ingresos extraordinarios (BIE), aspecto ya aprobado por el Consejo Interno. Este trabajo fue resultado de varias reuniones de una comisión *ad hoc* integrada por acuerdo de propio Consejo y de amplia discusión en el seno del mismo. El BIE y su proceso de cálculo es un sistema propio del Instituto que tiene varias virtudes en apego al actual Reglamento de Ingresos Extraordinarios de nuestra Universidad. Como todo proceso, también tiene aspectos que no logran unificar opiniones, pero las ventajas superan sus deficiencias, como lo pueden constatar los varios años de operación de este modelo.

Mención especial merecen los trabajos que se están desarrollando en el seno de todas las coordinaciones con motivo de la integración de sus respectivos planes de desarrollo al año 2020. Como fue comentado en este espacio, se tuvieron reuniones con cada coordinación y con las dos unidades académicas foráneas para presentarles algunos de sus indicadores académicos y para invitarlos a revisar y completar lo avanzado en años anteriores en materia de líneas de investigación prioritarias e identificación de los recursos necesarios. Los documentos resultantes de la discusión entre los miembros de cada coordinación serán procesados y sistematizados en un documento integrador por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Académico. Este será un texto muy valioso para que en el próximo año se trabaje en el Plan de Desarrollo Institucional al 2020.

En los próximos meses habrá otros anuncios, varias conferencias y actividades académicas que en su momento serán anunciadas. El ritmo de trabajo de nuestra comunidad es muy alto y todos estos eventos y resultados son prueba de ello.

Mucho ánimo para los intensos meses que tenemos por delante.

**Adalberto Noyola Robles**  
Director

